



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000213-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier García Martín, D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez y Dña. Patricia Martín Guerra, relativa a qué planes tiene la Junta de Castilla y León para la casilla de peones camineros ubicada en la localidad de Fadón (Zamora).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000103 a PE/000217.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cayl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier García Martín, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Patricia Martín Guerra, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Con fecha 8 de junio de 2026 el comité científico de la Asociación Hispania Nostra aprobó la inclusión de la **Casilla de peones camineros de Fadón** (Zamora) en su Lista Roja del Patrimonio, **“como forma de llamar la atención sobre su estado e impulsar su recuperación”**.

La construcción de estas casillas se ordenó mediante Real Decreto de 25 de junio de 1852 y estaban destinadas al alojamiento de los peones camineros, trabajadores responsables del mantenimiento y conservación de un tramo concreto de camino o carretera. Su presencia fue clave para garantizar la seguridad y el buen estado de las vías durante más de un siglo.

La casilla de Fadón, perteneciente al municipio de Bermillo de Sayago (Zamora), está ubicada en el tramo urbano de la Carretera de Fermoselle (CL-527) y se conserva en estado de abandono. El bien es propiedad de la Junta de Castilla y León, que intentó su venta en 2018 mediante subasta pública, quedando esta desierta. En este caso, a diferencia de otras casillas, los rótulos no son cerámicos, sino que están ejecutados mediante esgrafiado, una solución poco común que refuerza su singularidad.

El artículo 4 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León recoge que el patrimonio histórico será **“objeto de especial protección y apoyo”** y el artículo 70 reconoce en su punto 31 d) la competencia exclusiva sobre el **“patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico, arquitectónico y científico de interés para la Comunidad, sin perjuicio de la competencia del Estado para su defensa contra la exportación y la expoliación”**. En este contexto, las casillas de peones camineros constituyen un elemento relevante del patrimonio histórico vinculado a la red viaria y a la historia de las comunicaciones de Castilla y León.

La ficha del bien publicada por Hispania Nostra indica que **“el estado de conservación es malo. Se encuentra tapiada con desprendimientos en parte de la fachada y en el tejado. La rotulación se encuentra prácticamente perdida en uno de sus muros laterales”**.

Por todo lo anterior, teniendo las particularidades arquitectónicas e históricas del bien, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué planes tiene la Junta de Castilla y León para la Casilla de peones camineros ubicada en la localidad de Fadón (Zamora)?
- ¿Continuará la Junta de Castilla y León intentado enajenar dicho elemento arquitectónico?





- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León alguna actuación que frene el deterioro continuo de la Casilla de peones camineros de Fadón?
- ¿Impulsará la Junta de Castilla y León algún tipo de protección para la Casilla de peones camineros de Fadón?

Valladolid a 10 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Javier García Martín,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez,

Patricia Martín Guerra,

